

CAMPAÑA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA
“DA GUSTO VER MI CENTRO”

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN EL AULA



“ES RESPONSABILIDAD DE TOD@S EL PERFECTO ESTADO DE LIMPIEZA Y DEL MATERIAL INTEGRADO EN LAS AULAS”.

Para un buen funcionamiento y mantenimiento del aula se aplicará un protocolo de actuación que DEBEREMOS llevar a cabo entre todos/as los miembros de la comunidad educativa:

1. Antes de comenzar las clases, el profesor/a supervisará el estado general del aula para ver si hay cosas tiradas por el suelo y/o pintadas en las mesas. Los alumnos/as responsables deberán comunicar y registrar en el INFORME DEL ESTADO DEL AULA cualquier incidencia con respecto al orden y limpieza del aula.
2. Unos minutos antes de tocar el timbre del final y antes de marcharse del aula el profesor/a correspondiente observará el estado del aula. Los alumnos/as tienen el DEBER de recoger y tirar a la papeleras todo lo que haya por los suelos y que se borren las posibles pintadas detectadas en las mesas.
3. El profesor/a que entre a continuación, repetirá el mismo protocolo.
4. En la última hora de clase de cada día. El profesor/a junto con los encargados de la limpieza velarán porque las sillas queden colocadas encima de las mesas y la clase quede lo más limpia posible.
5. En los pasillos, vestíbulos, patios y pistas deportivas se establecerán grupos rotatorios de alumnos/as denominados “Club: Yo no ensucio” que durante los recreos ayudarán en tareas de vigilancia a los profesores de guardia, controlando especialmente que se utilicen las papeleras por parte de todo/as los alumnos/as para evitar que los pasillos, especialmente los de la planta baja, queden sucios.

El *DECRETO 50/2007, de 20 de marzo, por el que se establecen los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura*, recoge en su artículo 40:

“El deterioro grave de las instalaciones, recursos materiales o documentos del Centro o en las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa, así como la sustracción de las mismas” como **conducta gravemente perjudicial** para la convivencia en el centro.

∴Una buena convivencia en el centro depende de Tod@s!!!